

## ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA EMISIÓN DEL FALLO ADJUDICATARIO

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **15:30** horas del día **23 de agosto de 2023**, y en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22, fracciones IV, V y VII, 23, 53, 55 y 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua<sup>1</sup>, 21, 25, 47, fracción I, párrafo segundo, 79 y 95 de su Reglamento, así como al numérico 14 de las Bases de Licitación **SCOP-LPN-070-2023** y nombramiento a favor del C.P. José Antonio de Haro López, como Presidente Suplente de fecha 12 de julio de 2023, el cual le fue dado con fundamento en el artículo 23, párrafo segundo de la Ley antes mencionada, en esa virtud, se reunieron los integrantes del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo, licitantes e invitados, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, ubicada en la calle Beethoven # 4000 Fracc. La Herradura de esta Ciudad de Chihuahua, Chih., para llevar a cabo el acto de fallo del contrato de Obra Pública con motivo del Proceso Licitatorio Nacional **No. SCOP-LPN-070-2023** de los trabajos: **PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA VIALIDAD BELISARIO CHÁVEZ (1 ETAPA) ENTRE VIALIDAD VENEZUELA Y PERIFÉRICO GÓMEZ MORÍN, COL. EX AGRÍCOLA SAN ANTONIO, CD. CUAUHTÉMOC, CHIH.**

El C.P. José Antonio de Haro López, Presidente Suplente del Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo<sup>2</sup> solicitó a la Lic. Marisol Peralta Martínez, Secretaria Técnica<sup>3</sup> realice la verificación de la lista de asistencia de los miembros del Comité Central, observadores e invitados:

Nombre	Cargo	Carácter
C.P. José Antonio de Haro López	Representante de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Presidente Suplente
Ing. Saul Alfonso Franco Martínez	Representante de la Secretaría de Hacienda	Integrante
Dra. Mayra Ivett Acosta Granados	Representante de la Secretaría General de Gobierno	Integrante
Ing. Daniela Prieto Meléndez	Representante de la Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Integrante Área Requirente
Lic. Marisol Peralta Martínez	Secretaría Técnica del Comité Central de Obras Públicas y Servicios	Secretaria Técnica

<sup>1</sup> En adelante "Ley"

<sup>2</sup> En adelante "Presidente Suplente del Comité"

<sup>3</sup> Secretaría Técnica del Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

	Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo	
Ing. Joel Gamaliel Ramírez Trueva	Representante del Órgano Interno de Control Sector Obra Pública y Agua	Observador
C. Jesús Iván Montoya Gutiérrez	Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Chihuahua	Observador
Lic. Miguel David Arzola Ordaz	Personal adscrito a la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas	Invitado
Máquinas FER, S.A. de C.V.		Licitante   Presente
Bowera, S.A. de C.V. en asociación con Construcciones y Triturados del Chuvíscar, S.A. de C.V.		Licitante   No se Presento
Constructora Pewis, S.A. de C.V. en asociación con Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V.		Licitante   No se Presento
Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V. en asociación con Lerau Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.		Licitante   No se Presento
Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V. en asociación con TNT Constructora, S.A. de C.V.		Licitante   Presente

Que con base en el **Dictamen Técnico No. 059-2023**, recibido en este Comité el día 17 de agosto de 2023, autorizado por el **Ing. Adolfo Villalobos Hernández**, en su carácter de Director de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, siendo aceptado mediante el **Acuerdo No. 113/2023** emitido por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo en la **Quincuagésima Octava Sesión Ordinaria** celebrada el **23 de agosto** del presente año, se emite el siguiente fallo:

Ejecutando el análisis detallado de las propuestas recibidas conforme a los criterios establecidos en el artículo 50 fracción Primera; 51; 52 fracción Primera; y 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, así como al artículo 80 de su Reglamento y en las Bases de Licitación, se tuvo el siguiente resultado:

**1. Licitantes cuyas proposiciones fueron desechadas:**

**1.1. Máquinas FER, S.A. de C.V.**

**Resultado:** Derivado de la revisión detallada, su propuesta es desechada con causa y fundamento en lo siguiente: Con relación al documento solicitado en el numeral 7.3 de las Bases de licitación: *"Proposición Económica (Forma ECO-02)"*, incumple lo indicado en el Artículo 69, numeral I, párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas: *"Tratándose del importe total de la propuesta, solamente se considerarán aceptables las proposiciones que no rebasen un quince por ciento máximo, inferior al monto total del*

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 2 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*J. Ibarra Montoya*  
*Los Maguey*  
*mb*  
*H*

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

presupuesto base", toda vez que el importe total propuesto por el licitante excede en el monto total máximo inferior autorizado para la ejecución de estos trabajos. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.4 de las citadas Bases: **"Que el monto total de la proposición económica presentada por el licitante no cumpla con el criterio de precio aceptable conforme al artículo 69 del Reglamento"**.

Con relación al documento solicitado en el numeral 5.2.3 de las Bases de licitación: **"Constancia positiva de "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales"**", el licitante presentó el citado documento sin la firma correspondiente de la Ing. Diana Haydée Legarda Sáenz, Sub-recaudadora de Rentas, por lo que la constancia mencionada carece de validez. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

Con relación al documento solicitado en el numeral 7.7.2 de las Bases de licitación: **"Análisis del factor del salario real"**, incumple con lo establecido en el citado numeral y en el 2.2.1 del anexo No. 2 del documento **"Formato de Instructivo para la integración de precios unitarios y sus anexos"** de las citadas Bases, toda vez que el licitante omitió presentar la copia vigente de la **"Determinación de la prima en el seguro de riesgos de trabajo"**, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual deberá ser congruente con la utilizada en dicho análisis. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

Con relación al documento solicitado en el numeral 6.9 de las Bases de licitación: **"Documentación que acredite la experiencia del licitante"**, no cumple con lo solicitado en el numeral 6.9.1 de las Bases, toda vez que el licitante presenta documentación para cinco (5) contratos con los que pretende comprobar la experiencia que tiene ejecutando trabajos con las características técnicas y magnitud similares a la requerida en las presentes Bases; sin embargo, a pesar de que de las obras presentadas tres cumplen en cuanto a naturaleza, sólo una de las mismas cumple en cuanto a magnitud, toda vez que en el numeral 6.9.1 ya mencionado, se establece que **"Se consideran obras con las mismas características técnicas, aquellas que involucren trabajos de conceptos preponderantes similares a los requeridos en la presente licitación (los conceptos preponderantes corresponden al total de los incluidos en la Forma ECO-05)"**, adicionalmente **"Se consideran obras de magnitud similar aquellas ejecutadas cuyo monto actualizado por inflación asciende a un mínimo de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)"**, siendo la obras presentadas por el licitante las señaladas a continuación:

Descripción de la obra	
* Construcción de muro de gavión en Parque Cerro de Ruelas en Cd. Cuauhtémoc, Chih.	
Monto ejercido sin IVA:	\$4,815,203.50
Porcentaje de inflación de Agosto 2020 a Julio 2023*	19.44%

**"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"**  
**"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"**

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 3 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Luis M', 'J. Ivan', and others.*

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

Monto ejercido actualizado sin IVA	✓ \$5,751,279.06
✓ Tratamiento y compactación del terreno natural y suministro y compactación de material base en una capa de 20 cm de espesor andadores de arcilla y muros de contención.	
Monto ejercido sin IVA:	\$808,554.20
Porcentaje de inflación de Agosto 2021 a Julio 2023*	13.11%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$914,555.66
✓ Afine del camino tratamiento y compactación del terreno natural y suministro y compactación del material caliche en una capa de 20 cm de espesor.	
Monto ejercido sin IVA:	\$1,041,137.38
Porcentaje de inflación de Noviembre 2021 a Julio 2023*	10.22%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$1,147,541.62
✓ Agua potable y alcantarillado en Colonia Bellavista 2ª etapa en el Seccional de Anáhuac, Chih.	
Monto ejercido sin IVA:	\$2,045,142.45
Porcentaje de inflación de Agosto 2022 a Julio 2023*	4.06%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$2,128,175.23
× Construcción de cancha de fútbol soccer segunda etapa en C. Marcelino Nevárez y C. 17 en Seccional Anáhuac.	
Monto ejercido sin IVA:	\$2,930,371.65
Porcentaje de inflación de Noviembre 2022 a Julio 2023*	2.25%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$2,996,305.01
* El porcentaje de inflación se obtuvo empleando la calculadora de inflación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la página <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> .	

Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **“El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta”.**

**1.2. Bowera, S.A. de C.V. en asociación con Construcciones y Triturados del Chuvíscar, S.A. de C.V.**

**Resultado:** Derivado de la revisión detallada, su propuesta es desechada con causa y fundamento en lo siguiente: Con relación al documento solicitado en el numeral 7.7.4 de las Bases de licitación: **“Análisis detallados de los precios unitarios de todos los conceptos anotados en la Forma ECO-05”**, incumple lo indicado en el artículo 69, numeral I, del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas que establece que: **“Se considerarán como aceptables los precios a costo directo de los insumos ofertados que sean iguales o menores a los contemplados en el presupuesto base de obra elaborado por el Ente Público, siempre que el precio ofertado no se encuentre más de**

**“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”.**

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 4 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*[Handwritten signatures and initials]*

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

un cuarenta por ciento, por debajo del precio del insumo o material previsto en el presupuesto base”, toda vez que los precios unitarios de los conceptos No. 27 y 28 de la Forma ECO-05 relativos a “Suministro e instalación de tubo sanitario de PVC tipo Anger de 457 mm (18”) serie 20 para colector sanitario con junta hermética” y “Suministro e instalación de tubo Anger hidráulico de 508 mm (20”), sistema métrico, clase 14”, respectivamente, son muy inferiores de los obtenidos en el estudio de mercado llevado a cabo por la convocante, aproximadamente un 61% y 67%, respectivamente, incumpliendo con lo solicitado en el mencionado artículo 69. Los precios unitarios mencionados representan aproximadamente un 24% del monto total de la propuesta, por lo que es de suma importancia la correcta consideración de los mismos ya que pueden causar un efecto negativo en la administración de los trabajos. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.5 de las citadas Bases: “Que los precios a costo directo de los insumos ofertados, que sean preponderantes en monto, no cumplan con el criterio de precio aceptable conforme al artículo 69 del Reglamento”.

**1.3. Constructora Pewis, S.A. de C.V. en asociación con Industria Gravi Steel de Chihuahua, S.A. de C.V.**

**Resultado:** Derivado de la revisión detallada, su propuesta es desechada con causa y fundamento en lo siguiente: Con relación al documento solicitado en el numeral 6.9 de las Bases de licitación: “Documentación que acredite la experiencia del licitante”, no cumple con lo solicitado en el numeral 6.9.1 de las Bases, toda vez que el licitante presenta documentación para cuatro (4) contratos con los que pretende comprobar la experiencia que tiene ejecutando trabajos con las características técnicas y magnitud similares a la requerida en las presentes Bases; sin embargo, a pesar de que las obras presentadas cumplen en cuanto a magnitud, sólo dos de las mismas cumplen en cuanto a naturaleza, toda vez que en el numeral 6.9.1 ya mencionado, se establece que “Se consideran obras con las mismas características técnicas, aquellas que involucren trabajos de conceptos preponderantes similares a los requeridos en la presente licitación (los conceptos preponderantes corresponden al total de los incluidos en la Forma ECO-05)”, adicionalmente “Se consideran obras de magnitud similar aquellas ejecutadas cuyo monto actualizado por inflación asciende a un mínimo de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)”, siendo la obras presentadas por el licitante las señaladas a continuación:

Descripción de la obra	
✓ Pavimentación con concreto hidráulico en 12 cms de espesor en calles de las Colonias Sahuaros y Agrícola Francisco Villa en Ciudad de Chihuahua.	
Monto ejercido sin IVA:	\$8,779,089.87
Porcentaje de inflación de Junio 2022 a Julio 2023*	5.56%
Monto ejercido actualizado sin IVA	✓ \$9,267,207.27
✗ Remodelación de parques La Cantera.	
Monto ejercido sin IVA:	\$14,999,951.40
Porcentaje de inflación de Junio 2022 a Julio 2023*	5.56%

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”.

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 5 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*J. Ivan Montoya Luis Maguen*

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

Monto ejercido actualizado sin IVA	✓ \$15,833,948.70
✓ Construcción de alcantarillado sanitario en Colonia Ejidal (Valle Grande), tramo 1 y tramo 2, en la ciudad de Chihuahua.	
Monto ejercido sin IVA:	\$5,599,751.47
Porcentaje de inflación de Abril 2021 a Julio 2023*	14.83%
Monto ejercido actualizado sin IVA	✓ \$6,430,194.61
✗ Gimnasio de usos múltiples en la Escuela Secundaria Técnica 40 ubicada en Calle Guadalupe Gallardo #8903, Colonia Palestina en Chihuahua, Chih. (Folio PP 045).	
Monto ejercido sin IVA:	\$8,779,753.62
Porcentaje de inflación de Octubre 2021 a Julio 2023*	11.48%
Monto ejercido actualizado sin IVA	✓ \$9,787,669.34
* El porcentaje de inflación se obtuvo empleando la calculadora de inflación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la página <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> .	

Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **“El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta”.**

Con relación al documento solicitado en el numeral 7.6 de las Bases de licitación: **“Catálogo de conceptos (Forma ECO-05)”**, el licitante modificó el volumen del concepto No. 03 relativo a **“Compactación del terreno natural en el área de desplante de los terraplenes”** de acuerdo a lo siguiente:

No.	Espec.	Concepto	Volumen original	Volumen anotado
		<b>N-CTR-CAR-1-01 TERRACERÍAS</b>		
	<b>009/11</b>	<b>TERRAPLENES</b>		
	G.2.4	Compactación del terreno natural en el área de desplante de los y/o cama de los cortes, por unidad de obra terminada <b>(EP-140):</b>		
03	a)	Para un noventa por ciento (90%).	1,700	550 m3

Considerando lo establecido en el numeral 4.9.3 de las Bases de licitación: **“En caso de encontrarse errores en las disposiciones aritméticas, se reconocerá como correcto el producto de las cantidades de obra anotadas por la Secretaría y los precios unitarios anotados por el proponente”** se efectúa la rectificación de los volúmenes mencionados, obteniéndose un monto total de la proposición de \$11,862,495.74 sin incluir el IVA, resultando en una diferencia de \$60,179.50 adicionales al monto considerado originalmente por el licitante. Debido a lo anterior y considerando lo establecido en el numeral 4.9.4. de las Bases: **“De acuerdo con las correcciones a las operaciones**

**“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”.**

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 6 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

Los Hanger  
J. Ibarra Montoya

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

aritméticas, que en su caso se hagan, se modificarán los montos parciales y la suma de cada uno de ellos, el IVA y el importe total de la proposición. El monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de la proposición” este monto será el que deberá considerarse como el total propuesto por el licitante.

**1.4. Diseños Integrales, Planeación e Ingeniería Aplicada, S.A. de C.V. en asociación con Lerau Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V.**

**Resultado:** Derivado de la revisión detallada, su propuesta es desechada con causa y fundamento en lo siguiente: Con relación al documento solicitado en el numeral 6.9 de las Bases de licitación: “*Documentación que acredite la experiencia del licitante*”, no cumple con lo solicitado en el numeral 6.9.1 de las Bases, toda vez que el licitante presenta documentación para cuatro (4) contratos con los que pretende comprobar la experiencia que tiene ejecutando trabajos con las características técnicas y magnitud similares a la requerida en las presentes Bases; sin embargo, a pesar de que las obras presentadas cumplen en cuanto a naturaleza, ninguna de las mismas cumple en cuanto a magnitud, toda vez que en el numeral 6.9.1 ya mencionado, se establece que “*Se consideran obras con las mismas características técnicas, aquellas que involucren trabajos de conceptos preponderantes similares a los requeridos en la presente licitación (los conceptos preponderantes corresponden al total de los incluidos en la Forma ECO-05)*”, adicionalmente “*Se consideran obras de magnitud similar aquellas ejecutadas cuyo monto actualizado por inflación asciende a un mínimo de \$4,500,000.00 (cuatro millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA)*”, siendo las obras presentadas por el licitante las señaladas a continuación:

Descripción de la obra	
✓ Pavimentación con concreto hidráulico de la C. CECYT 8 en Ciudad Cuauhtémoc, Chih.	
Monto ejercido sin IVA:	\$951,771.46
Porcentaje de inflación de Noviembre 2019 a Julio 2023*	22.29%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$1,163,921.32
✓ Pavimentación con concreto hidráulico en la Av. Revolución Mexicana entre Fco. I. Madero y Periférico en Cd. Cuauhtémoc, Chih.	
Monto ejercido sin IVA:	\$2,204,987.95
Porcentaje de inflación de Julio 2019 a Julio 2023*	24.25%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$2,739,697.53
✓ Pavimentación con concreto hidráulico en la Av. Chihuahua entre calles 8 y 7 en el Seccional de Anáhuac, municipio de Cuauhtémoc, Chih.	
Monto ejercido sin IVA:	\$3,252,031.97
Porcentaje de inflación de Marzo 2018 a Julio 2023*	29.49%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$4,211,056.2

“2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa”  
“2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua”.

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 7 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Luis M...', 'J. Juan...', and other illegible marks.*

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

✓ Remodelación de la Av. 16 de Septiembre del Blvd. Jorge Castillo a la C. Leona Vicario, municipio de Cuauhtémoc, Chihuahua.	
Monto ejercido sin IVA:	\$2,357,080.71
Porcentaje de inflación de Enero 2018 a Julio 2023*	30.40%
Monto ejercido actualizado sin IVA	× \$3,073,633.25
* El porcentaje de inflación se obtuvo empleando la calculadora de inflación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía en la página <a href="http://www.inegi.org.mx">www.inegi.org.mx</a> .	

Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

Con relación al documento solicitado en el numeral 7.7.2 de las Bases de licitación: *"Análisis del factor del salario real"*, incumple con lo establecido en el citado numeral y en el 2.2.1 del anexo No. 2 del documento *"Formato de Instructivo para la integración de precios unitarios y sus anexos"* de las citadas Bases, toda vez que el licitante omitió presentar la copia vigente de la *"Determinación de la prima en el seguro de riesgos de trabajo"*, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la cual deberá ser congruente con la utilizada en dicho análisis. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

Con relación a los documentos solicitados en los numerales 6.10.1 *"Manifestación escrita en la que identifique los trabajos que se encuentre ejecutando a la fecha de la licitación"* y 6.10.2 *"Relación de contratos de obras en vigor (Forma TEC-10)"* de las Bases de licitación, el licitante asociado Lerau Ingeniería y Construcción, S.A. de C.V. no cumple con lo solicitado en los numerales mencionados, toda vez que omite la presentación de los citados documentos, ya que aunque la empresa no cuente con obras en vigor al momento de la presentación de la propuesta, la misma debe manifestar esta situación. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

Con relación al documento solicitado en el numeral 7.7.4 de las Bases de licitación: *"Análisis detallados de los precios unitarios de todos los conceptos anotados en la Forma ECO-05"*, incumple con lo establecido en la Especificación Particular EP-449 *"Pavimentos de concreto hidráulico"*, solicitados bajo el concepto No. 15, relativo a *"Carpetas de concreto hidráulico de MR = 42 Kg/cm<sup>2</sup> y 15 cm de espesor"*, toda vez que el licitante omite la consideración de la maquinaria regla vibratoria y cortadora de concreto, ambas necesarias para llevar a cabo los mencionados trabajos con la calidad requerida en las Bases. Por lo anterior, el licitante se encuentra en la causa de desechamiento establecida en el numeral 11.1 de las citadas Bases: **"El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en las presentes bases, que afecte la solvencia legal, técnica y económica de la propuesta"**.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 8 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

Luis Márquez  
J. Juan Montoya

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'M' and 'A'.



LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

2. Licitantes cuyas proposiciones fueron calificadas solventes:

2.1. **Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V. en asociación con TNT Constructora, S.A. de C.V.**

**Resultado:** Derivado de la revisión detallada, el licitante presenta toda la documentación legal, técnica y económica en la forma que le fue solicitada en las Bases de Licitación y no tiene observaciones que pudieran afectar la solvencia de su propuesta. El monto total de la misma incluyendo el I.V.A. no excede el importe del presupuesto base elaborado por la Dependencia. Propone la maquinaria requerida para llevar a cabo el procedimiento constructivo relativo a esta licitación en el tiempo establecido en las Bases y con las especificaciones y calidad solicitadas. Cuenta con las especialidades del Padrón Único de Contratistas del Estado solicitadas y con el capital contable suficiente requerido en las Bases. Cuenta, adicionalmente, con la experiencia mínima solicitada en las Bases, tanto para la empresa como para el superintendente propuesto. Actualmente, tanto la empresa asociada Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V., como la empresa asociada TNT Constructora, S.A. de C.V., no cuentan con obras en vigor. Por lo anterior, su propuesta se califica solvente.

Relación de propuestas calificadas solventes:

Contratistas Licitantes	Importe sin I.V.A.
1. Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V. en asociación con TNT Constructora, S.A. de C.V.	\$12,177,443.63

En virtud de lo antes expuesto y fundado:

**PRIMERO.-** Adjudíquese el Contrato de Obra Pública respectivo a:

Contratistas Licitantes	Importe sin I.V.A.
Construcciones y Servicios RN, S.A. de C.V. en asociación con TNT Constructora, S.A. de C.V.	\$12,177,443.63

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 50 fracción I, 51 y 52 fracción I y demás aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua, y 55, 69, 71, 72, 73 y 80 de su Reglamento, la empresa sugerida para llevar a cabo la realización de los trabajos correspondientes a esta licitación es la asociación de las personas morales denominada **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON TNT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.**, por un monto de **\$12,177,443.63 (DOCE MILLONES CIENTO SETENTA Y SIETE MIL**

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 9 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*Luis M. J. Hernandez*

*[Handwritten signatures and initials]*

**LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023**

**CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.),** cantidad que no incluye el Impuesto al Valor Agregado, en virtud de ser la única propuesta solvente. La citada asociación cuenta con la experiencia suficiente en la pavimentación de caminos y vialidades con concreto hidráulico, e instalaciones hidráulicas y sanitarias, respaldada con las especialidades particulares No. 1505 (Terracerías en vialidades y caminos); No. 1509 (Drenaje en vialidades, caminos y ferrocarriles); No. 1602 (Pavimentos en vialidades urbanas, vialidades suburbanas, estacionamientos, urbanizaciones y caminos de concreto hidráulico); No. 3101 (Conducción, redes y líneas de distribución de agua); y No. 3102 (Conducción, redes y líneas de distribución de drenaje sanitario), en el Padrón Único de Contratistas del Estado y los trabajos que los licitantes han realizado previamente; dicha experiencia se extiende al representante que la asociación tendrá permanentemente en la obra. Además, los precios unitarios de los insumos que empleará en la ejecución de la obra son aceptables, toda vez que reflejan los precios de mercado y se encuentran empleados en las proporciones correctas en sus análisis de precios unitarios, de acuerdo a lo establecido en las Normas generales y Especificaciones Particulares. Los programas de materiales; mano de obra; maquinaria y equipo; y personal profesional encargado de administrar la obra se encuentran correctamente elaborados y en las proporciones y periodos indicados en las bases. La asociación cuenta con el capital contable suficiente para llevar a cabo sin problemas la ejecución de los trabajos. Por lo anteriormente descrito, se considera que esta asociación es la indicada para llevar a cabo los trabajos relativos a esta licitación.

Se apercibe al Contratista Ganador:

- a) Se turnará el expediente a la Dirección de Atención a Auditorias y Contrataciones a efecto de que se lleve a cabo la firma del contrato respectivo en términos de los artículos 67 de la Ley y 95 de su Reglamento, por lo que se cita al licitante ganador el día **25 DE AGOSTO DE 2023**, a las 12:00 HRS., en la Oficina de Procedimientos de Contratación del Poder Ejecutivo, de la Secretaría de Comunicaciones de Obras Públicas del Estado de Chihuahua, en Calle Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fraccionamiento la Herradura, Chihuahua, Chih.
- b) Que dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de notificación del presente fallo, de conformidad con los Artículos 68 de la Ley y 104 de su Reglamento, deberá otorgar garantía que asegure la correcta y oportuna ejecución de la obra, por un importe equivalente al 10% calculado sobre el monto total del contrato sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, según la propuesta presentada y otra por el equivalente al 100% del monto total del anticipo que para el inicio de los trabajos, oportunamente se le entregará.
- c) Si el interesado no firmare el Contrato por causas imputables al mismo, el Ente Público procederá conforme al Artículo 67 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Chihuahua y 95 tercer párrafo de su Reglamento.
- d) Las garantías a que se hace mérito deberán otorgarse a favor de la Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 69 fracción I de la Ley.

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 10 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including the name 'Luis M...' and 'JUAN MONTE'.*

**LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023**

2. La presente acta surte efectos de notificación para el licitante ganador, y por ello se compromete y obliga a iniciar los trabajos el día que se establece en el Contrato.
3. El **Dictamen Técnico No. 59-2023**, emitido por la **Dirección de Caminos** de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua, el cual fue revisado por el Comité Central de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Poder Ejecutivo en términos de los artículos 22, Fracción V, de la Ley, 21 y 79 tercer párrafo de su Reglamento, el cual se limitó a verificar que el mismo se encontrara formalmente fundado y motivado, así como apegado a la Ley, y las Bases de Licitación, siendo responsabilidad del área requirente, en el caso la **Dirección de Caminos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas** la evaluación técnica y económica de las propuestas presentadas en la presente licitación.

**Responsables de la Evaluación de las proposiciones: Dr. Antonio Campa Rodríguez y Ing. Adolfo Villalobos Hernández**, en su carácter de Encargado de la Oficina de Construcción y Director de Caminos, respectivamente, ambos de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Estado de Chihuahua.

**SEGUNDO.-** En términos del numeral 14 de las Bases de Licitación Pública Nacional No. **SCOP-LPN-070-2023**, el Comité notifica en este acto a los licitantes, el presente fallo en junta pública que se celebró el día y hora indicada al inicio de la presente, en la Sala de Juntas de la Secretaría, entregándole copia al finalizar el mismo y levantándose la presente acta respectiva, sin que la falta de firma, reste validez o efectos a la misma, fijándose un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible, al que tenga acceso el público. Así mismo el contenido del fallo se difundirá a través de la página de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y sistema electrónico de contrataciones el mismo día en que se emita.

**EL PRESENTE FALLO SE EMITE EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 22, FRACCIÓN IV DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DE LA POR PARTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO.**

  
**C.P. JOSÉ ANTONIO DE HARO LÓPEZ**  
**PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS**  
**Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO**



  
**DRA. MAYRA IVETT ACOSTA GRANADOS**  
**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO**

*"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".*

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 11 de 13

*Luis M. J. Juan Bernardo*

*a*  
  


LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

ING. SAUL ALFONSO FRANCO MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA

ING. DANIELA PRIETO MELÉNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CAMINOS  
DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

LIC. MARISOL PERALTA MARTÍNEZ  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ CENTRAL DE OBRAS  
PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON  
LAS MISMAS DEL PODER EJECUTIVO

C. JESÚS IVÁN MONTOYA GUTIÉRREZ  
REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN CHIHUAHUA

LIC. MIGUEL DAVID ARZOLA ORDAZ  
PERSONAL ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

ING. JOEL GAMALIEL RAMÍREZ TRUEVA  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SECTOR OBRA PÚBLICA Y AGUA

POR PARTE DE LOS LICITANTES

Lis Marquer  
MÁQUINAS FER, S.A. DE C.V.

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.

[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 12 de 13

J. Ivan Montoya  
H

LICITACIÓN PÚBLICA SCOP-LPN-070-2023

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS RN, S.A. DE C.V. EN ASOCIACIÓN CON TNT CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO  
DE CHIHUAHUA  
COMITÉ CENTRAL DE OBRAS PÚBLICAS Y  
SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS  
DEL PODER EJECUTIVO

Luis Márquez

"2023, Centenario de la Muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua".

C. Juan Bernardo y Beethoven No. 4000, Fracc. La Herradura, Chihuahua, Chih.  
Teléfono: 614-429-3300 extensión 21100.  
[www.chihuahua.gob.mx](http://www.chihuahua.gob.mx)

Página 13 de 13



SECRETARÍA  
DE COMUNICACIONES  
Y OBRAS PÚBLICAS

J. Ivan Moreno